

MÁXIMAS, PENSAMIENTOS.

1. No hagáis á otro lo que no queráis que se os haga.
 2. Puesto que la vida es el primero de los bienes, el homicidio es el mayor de los crímenes.
 3. Todas las otras pérdidas pueden repararse, la de la vida es irreparable.
 4. El homicidio no es solamente la muerte de un hombre, es un duelo y una ruina para su familia; una desgracia para sus amigos; un daño para todos aquellos á quienes era útil; una deshonra para la familia del homicida; tal vez una pérdida para la patria y para la humanidad.
 5. Nadie es buen juez en su propia causa.
 6. Si cada uno tuviera el derecho de hacerse justicia no habría bien pronto justicia; viviríamos todos en estado de guerra y la sociedad recaería en la barbarie.
-

DIÁLOGO 13º

DEBERES DE JUSTICIA.

SUMARIO.—No atacar la reputación de otro.—De la calumnia.—De la maledicencia.—De la buena reputación y de las ventajas que nos procura.—De la mala reputación y del mal que nos hace.

—Decidme, Juan, fuera de la vida, la libertad, la propiedad, no hay aun otros bienes preciosos?

—Yo creo que no, señor.

—Reflexionad. ¿No se puede dañar á otro, sin matarlo, maltratarlo ó robarlo; sin tocar á su persona y á sus bienes?

—No sé como.

—Estaríais muy contento de que os hiciesen pasar por un ladrón, cuando no hubieseis cometido ningún robo?

—No, señor, con toda seguridad.

—¿El que extendiera estos rumores sobre vuestra cuenta no os haría ningún mal?

—Sí, señor.

—Sin embargo el no os había ni matado, ni maltratado, ni robado. ¿En qué pues os habría atacado?

—En mi reputación.

—Eso es: en vuestra reputación. ¿Deseais tener una buena reputación?

—Sí, señor.

—¿Es pues un gran bien tener una buena reputación?

—Ciertamente, señor.

—¿Por qué? Examinemos juntos. ¿Se busca con tenacidad á los que tienen una mala reputación?

—No, señor; al contrario se les evita.

—Se les huye, se les tiene á distancia, nadie tiene deseo de entrar en relaciones con ellos, ni de recibirlos en su familia, ¿por qué?

—Porque ellos dan mal ejemplo?

—Bien, y porque desconfía uno de ellos. ¿Iréis á casa de un comerciante que pasa por vender con falsas pesas?

—Me guardaría bien.

—¿Emprenderíais un negocio con un hombre que pasa por pícaro?

—No, señor; temería ser engañado.

—¿Prestaríais con gusto dinero al que tiene la reputación de no pagar jamás sus deudas?

—¿Con gusto? No, señor.

—Así cuando un hombre tiene una mala reputación, se le desprecia, se huye de su intimidad, de su comercio; no se quiere con él ninguna relación, ni de sociedad ni de intereses. Es pues un bien precioso tener una buena reputación, puesto que perdiéndola, se pierde á la vez la estimación y la confianza de sus semejantes; pero el que nos quita la reputación nos hace perder más aún. ¿Creís en efecto, que se pueda amar mucho á las personas que se desprecian?

y mejorarnos; ellas son para nosotros estímulos de progreso moral. Por otra parte el que nos hace perder la reputación, nos quita al mismo tiempo múltiples pruebas de estimación; porque no se puede ni aprobar, ni alabar, ni animar á los que pasan por hacer mal. Veis pues, como la reputación es cosa preciosa, necesaria, y como son culpables los que no temen atentar contra ella.

Pensamientos, máximas y proverbios.

1. Buen renombre vale más que cinturón dorado.
 2. La estimación es tan necesaria á la felicidad, como el aire puro á la salud.
 3. El honor del hombre vale más que la plata.
 4. Decir mal es hacer mal.
 5. Las malas palabras son malas acciones.
-

DIALOGO 14º

DEBERES DE JUSTICIA.

SUMARIO.—*Modos de dañar la reputación de otro.—La calumnia y la maledicencia.—Sus caracteres, sus causas, y sus efectos.*

—Vosotros conocéis el precio de una buena reputación; ahora decidme ¿cómo se la puede menoscabar?

—Hablando mal de otro.

—Así hablar mal de otro es hacerle mal. No hay nada más peligroso que una mala lengua. ¿Pero el mal que se dice de otro no puede ser ya verdadero, ya falso?

—Sin duda, señor.

—¿Quién es más culpable, el que acusa falsamente á su prójimo ó el que dice lo malo que de él sabe?

—El primero.

—Ciertamente y mucho; aquel es un calumniador: el otro es un murmurador, un maldiciente: el calumniador, inventa, miente; el murmurador dice la verdad, pero dice lo que debiera callar por caridad á su prójimo. ¿Qué es lo que conduce á alguno á calumniar?

—El odio, señor.

—El odio, la envidia, la maldad; todos los senti-

mientos bajos y viles. ¿Qué conduce á hablar mal?

—La malevolencia.

—Bien, es una falta de caridad, porque no deben revelarse los defectos, las debilidades ó las faltas de los que uno ama. Es también vanidad porque se cree, y es un grave error, que rebajando á los otros se hace uno valer más; es también ligereza porque no se reflexiona en el mal que se puede hacer. La calumnia es una imputación odiosa, páfida, funesta; es un crimen contra la justicia: la murmuración es una divulgación nociva; es una falta grave contra la caridad. ¿Se calumnia á las gentes delante de ellas?

—No, señor, porque pueden desmentir ó vengarse.

—El calumniador habla detrás de las gentes, en su ausencia y sin saberlo su víctima. ¿Es eso franqueza?

—No, señor, hipocresía.

—¿Muestra valor?

—No, señor, cobardía.

—Así es que el calumniador es á la vez malvado, hipócrita y cobarde. Me direis tal vez que el hombre calumniado debe defenderse y probar su inocencia. Debe sin duda; pero ¿puede siempre? ¿No somos desgraciadamente inclinados á creer el mal que se nos dice de otros?

—Es verdad, señor.

—Creemos difícilmente lo bueno y fácilmente lo malo: "Si se me acusa de haber robado las to-

rres de Nuestra Señora, empezaré por huir," decía un magistrado. . . . un magistrado, ¿oís bien? ¿Y creéis que una calumnia sea lenta en esparcirse?

—No, señor, va aprisa.

—No anda, corre, vuela de boca en boca; hoy más que nunca ¿por qué?

—Yo no sé, señor.

—Veamos: ¿No puede propagarse una calumnia por la pluma tan bien como por la palabra.

—Sí, señor; por los periódicos.

—Sin duda, no tarda en dar la vuelta por toda la prensa. Va pues como el vapor: más aprisa aún. Cuando por ejemplo en el momento de una elección se quiere perder á uno de los concurrentes, ¿no se puede lanzar una calumnia por el telégrafo?

—Sí, señor.

—Veis que la calumnia puede ir ahora más aprisa que el vapor; va como la electricidad, como el rayo. ¿Y creéis que sea fácil para el hombre calumniado hacer llegar su defensa á todas partes donde la acusación haya llegado?

—No, señor.

—No: lo que un periódico dice, otro ó todos lo repiten, y la calumnia así repercutida, de eco en eco va al fin del mundo. ¿Cómo podrá responder el calumniado á todas estas voces? Con toda su fortuna y todo su tiempo no llegará al fin. Por otra parte aún donde su respuesta llega, encuentra los espíritus mal prevenidos; no encuentra con frecuencia más que incredulidad. "Calumniad, dice un prover-

bio, y quedará siempre de la calumnia alguna cosa." La víctima no llegará á quitarse esa mancha y á recobrar su reputación. Ahora, si en lugar de estar escrita é impresa la calumnia, se esparce por la palabra, en las conversaciones, ¿será más fácil confundirlas?

—No, señor.

—Menos aún. ¿Cómo quereis que se extinga, que se detenga el ruido que circula, que corre, y cuyo autor se ignora?

—Es imposible, señor.

—Veis qué odiosa y perniciosa es la calumnia; sea oral ó escrita, hace un mal casi irreparable: es verdaderamente un homicidio moral. La maledicencia si no es tan criminal, es culpable. Primero mancha á aquel cuyas faltas se divulgan, después lo hace perder la estimación general. ¿Pero no mancha también al maldiciente mismo? ¿Lo hace mejor?

—No, señor, al contrario.

—¿El que dice el mal, no está tentado á decir más de lo que oye?

—Es verdad, sí, señor.

—La maledicencia lleva como por inclinación natural á la calumnia. No es eso todo. ¿Aquellos que escuchan la maledicencia no le toman gusto?

—Sí, lo vemos con frecuencia.

—¿No sienten deseo de repetir lo que han oído?

—Sí, señor.

—La maledicencia es pues triplemente nociva; lo es primero para aquel de quien se murmura, pa-

ra el maldiciente mismo, y en fin, para el que lo escucha. Velad pues sobre vuestra lengua: cuando se hable del prójimo que falta, seguid el sabio consejo de voltearla siete veces en la boca antes de hablar. Verdad ó mentira guardaos de decir el mal de los demás; pero no es eso bastante; guardaos de repetir el mal que habeis oído decir.

Resumen de la lección.

—Hay dos medios de perjudicar la reputación de otro; la *calumnia* y la *maledicencia*. El calumniador dice lo que es falso, inventa, miente; el maldiciente dice lo que es verdad; pero lo que debería callar por caridad á su prójimo. La calumnia es una imputación falsa; la maledicencia es una divulgación nociva.

—El calumniador es arrastrado por el odio, por la envidia, por la maldad; sentimientos bajos y odiosos; no habla delante de las personas, sino cuando están ausentes; es hipócrita y cobarde. El maldiciente murmura por malevolencia, porque si amase á su prójimo no revelaría ni sus faltas ni sus defectos; murmura también por vanidad, creyendo elevarse él mismo al rebajar á los otros; también puede murmurar por ligereza no pensando en el mal que pueda ocasionar. El primero comete un crimen; el segundo una falta grave.

—La calumnia puede esparcirse, sea por la palabra en las conversaciones, sea por la prensa, los libros

y sobre todo los periódicos. En estos dos casos es casi imposible para el calumniado limpiarse de las imputaciones de que es objeto. Si la calumnia es oral, ¿cómo extinguir y detener el murmullo que corre y cuyo autor se ignora? Si es escrita é impresa, ¿cómo hacer ir la defensa á todas partes donde la acusación ha llegado? Hoy en día sobre todo, la calumnia se propaga con una rapidez terrible. En pocas horas el vapor la lleva á todos los rincones del país; en pocos minutos la electricidad la envía al fin del mundo; la calumnia va como el rayo y causa un mal irreparable.

—La maledicencia no es criminal; es sin embargo culpable; oscurece primero á aquel cuyas faltas divulga, en seguida al maldiciente mismo, porque aumenta la falta y va insensiblemente á la calumnia; porque cuando se dice lo malo de otro se está naturalmente inclinado á llevarlo más allá de la verdad; se exagera primero y se acaba por inventar. En fin, la maledicencia es mala aún para los que escuchan, porque se ven tentados á repetir lo que han oído. Es pues triplemente maléfica.

—Detened pues la lengua; cuando se habla de la reputación de otro es sobre todo cuando debeis seguir el sabio consejo de voltear la lengua en la boca siete veces antes de hablar.

MÁXIMAS, PENSAMIENTOS.

1. La lengua es lo mejor ó lo peor del mundo; todo depende del uso que de ella se haga (Esopo).
 2. Mala lengua, mal corazón.
 3. La calumnia es un robo, puesto que nos quita los bienes más preciosos entre todos; la estimación, la confianza y el afecto de nuestros semejantes.
 4. La calumnia es cobarde y pérfida; hiere por detrás.
 5. El que presta oído al maldiciente, no tardará también en murmurar.
-

DIÁLOGO 15º

Deberes de caridad, bondad y fraternidad.

SUMARIO.—*De la justicia comparada con la caridad. — Lo que sería la sociedad sin la caridad. — De la divisa republicana. — De los deberes de caridad. — Actos de abnegación. — Emancipación de los esclavos y de siervos. — Protección de las personas y de los bienes. — Deberes que tenemos para con los pobres, los lisiados y los desgraciados. — De la verdadera caridad.*

—¿No tienen todos los hombres el derecho de vivir, de ser libres y de poseer lo que les pertenece?

—Sí, señor.

—¿Cómo llamais el respeto de estos derechos fundamentales?

—Justicia.

—Y bien: ¿La justicia no es un deber?

—Sí, señor.

—¿No es el primero de los deberes?

—Sí, señor.

—¿Por qué?

—Ya lo hemos visto: porque, sin la justicia, es decir, sin el respeto de la vida, de la libertad y del bien de otro no habría sociedad posible.

—La justicia es pues el deber social por excelencia; pero ¿es este nuestro solo deber?

—No, señor; yo creo que no.